

BIOGRAFÍA DE JULIO CÉSAR GARCÍA **Por Hernán Alejandro Olano García.**

PRÓLOGO

Después de leer con atención y deleite este enfoque analítico, he podido comprobar una vez más, que la vida de los hombres superiores se prolonga en el tiempo y en el espacio en razón de su imborrable fisonomía.

El Doctor JULIO CÉSAR GARCÍA, fue uno de esos arquetipos humanos que cumplió fielmente la paradójica función de enriquecerse dándose, porque poseía una fuerza interior que nada tuvo que ver con la materia. Humanista, en el más noble sentido del vocablo, dejó para las nuevas generaciones esta certera lección: La excelcitud de la estirpe, la verdadera prosapia, no estriba en la concepción ultrasensorial o hedonista de las riquezas pasajeras, sino en el culto perenne a los dones de la inteligencia. Aquellos ejercen sobre uno la misma atracción de una prenda de oropel, que ofuzca cegando; en tanto que las virtudes intrínsecas, las del poder del pensamiento y la hidalguía del corazón, esas sí son preseas inestimables que nunca mienten, ni ciegan, ni alucinan.

Este modo de ver la vida, confirma, contra el sentir y el pensar de nuestros tiempos, un aserto inequívoco: No basta saber idiomas o números o economía y finanzas para orientar a la Patria: “Los gritos del alma no son traducibles en papeles de bolsa ni sin computables en bolsa ni son computables en balanzas de pago!”

JULIO CÉSAR GARCÍA era doctor en Filosofía y Letras, atildado escritor y literato de castizas ARMONÍAS; Educador insomne por más de 40 años. Rector de la Universidad de Antioquia que se ufano de tenerlo como hijo predilecto; pulquérriimo militante de la política, concebida en su prístina esencia de abnegado ejercicio que propugna por la defensa de los intereses de la comunidad; periodista de hondas convicciones. Fue director del diario “El Colombiano” de Medellín; amigo leal e incomparable: hombre modesto y sencillo, “Suave de índole, franco como la luz del día...”

Colombianista a carta cabal, maestro de juventudes, exhortaba así a sus alumnos: “vais a ser profesionales. Excelente. Pero recordad que la profesión más bella y la más difícil, es la profesión SER HOMBRE”.

Fue un profundo devoto de las disciplinas históricas. Conocido en todo el país por su célebre “Historia de Colombia”, orientada al primero y al último año de bachillerato. En atenciones a tales méritos y a sus constantes desvelos en la indagación del pretérito, fue recibido como miembro de número y Vicepresidente de la Academia Colombiana de Historia, y como correspondiente de la Real Academia Española de Historia, así como de la Academia Boyacense de Historia. Digno de reconocimiento ha sido su extraordinario empuje como fundador de la Universidad La Gran Colombia.

Los anteriores, son apenas unos pincelazos frente al lujoso *currículum vitae* del Dr. JULIO CÉSAR GARCÍA.

Más, como las leyes de la estirpe suelen prolongarse y fortalecerse a través de las generaciones venideras, nos encontramos ahora frente a un hecho significativo: el Dr. HERNÁN ALEJANDRO OLANO GARCÍA ha heredado las virtudes del abuelo, y se perfila ya con ostensibles valores como un intrépido cultor de las letras y de la historia. Así lo pregona la apasionante biografía de aquel egregio antioqueño, que ha sido sometida por su autor a la consideración y estudio del suscrito.

Tarea grata, por cierto, dado el conocimiento directo que tengo de HERNÁN, a lo largo de dos lustros, como alumno sobresaliente que fue del Colegio de Boyacá, donde optó el título de bachiller-

En efecto allí le vimos crecer y forjar su cerebro a la luz de edificantes inquietudes. Desde los primeros años de estudio halló en el Claustro el terreno abonado y el ambiente propicio para satisfacer su innata curiosidad intelectual; todo con cierto criterio de independencia, originalidad, rectitud y probidad, convirtiéndose así en acucioso participante de las actividades extracurriculares. No desperdiciaba oportunidad alguna, ora en eventos literarios, ora en aquellas fechas clásicas consagradas a la conmemoración de efemérides patrias, o bien las de resonancia histórica de la institución.

Sació más tarde su vocación y sus señaladas dotes de investigador en las aulas universitarias, donde supo alternar hábilmente la carrera del Derecho con la de Relaciones Diplomáticas, como Internacionalista Activo de la Academia Colombiana de Historia y desde la Maestría en Relaciones Internacionales, programa de la Universidad Javeriana.

La diserta óptica con que ha sido estructurada la Biografía del Doctor JULIO CÉSAR GARCÍA, exalta en sí misma las calidades y demás atributos intelectuales y humanos del joven profesional HERNÁN ALEJANDRO OLANO GARCÍA.

En el muy comentado Seminario sobre la Asimetría del Tiempo, los científicos reunidos recientemente en Sevilla, España, declararon que “La máquina del tiempo, si por fin se construyera, sólo nos llevaría al futuro. Nunca al pasado”.

Empero, como la razón y al pensamiento del hombre no los detiene nadie, es saludable que volvamos, con ellos, al pasado, a través de la investigación histórica, porque “Es Tiempo de Descubrir Quienes Somos”.

NORBERTO RAMOS BALLESTEROS
Miembro de Número de la Academia Boyacense de Historia

INTRODUCCIÓN

He querido presentar en el Centenario de su natalicio la biografía de mi abuelo JULIO CÉSAR GARCÍA, historiador eminente, miembro de las más importantes Academias del país, eximio humanista, periodista hidalgo y brillante que dirigió e ilustró durante algún tiempo esa alta tribuna del pensamiento nacional que es el diario “El Colombiano”.

Castizo y erudito escritor, dejó una estela de libros de historia, de filosofía y de literatura que lo colocan entre los primeros pensadores de Colombia; como educador que modeló incontables generaciones de jóvenes, tiene en su haber la creación de una Universidad de nombre significativo: “La Gran Colombia”, digna de mejor suerte y directivas más honradas y emprendedoras.

Como conservador, tenía fe en la bondad de sus ideas y tuvo alguna vez la inclinación de asomarse a los sótanos de la política, en donde su pulcritud hubiera podido ennoblecer las polémicas y llevar mucha luz a los debates, pero vivió en hora buena que allí no era el sitio adecuado para un espíritu de selección como el suyo, que jamás habría llegado a comprender las maniobras de los políticos profesionales.

Su pecado consistió para algunos, en no haber sido político beligerante y sectario. Pero nadie interpretó más estricta y honestamente que él, el derecho a disentir, esencia de la democracia en general. Fue auténtico demócrata. Siempre reconoció las virtudes y méritos de los demás, fuesen cual fuesen sus ideas políticas.

Su espíritu conservador tolerante, atrajo hacia él las consideraciones de las gentes sin distingos partidistas.

El practicaba el apotegma de que todos tenemos nuestra propia verdad y que solo Dios posee la verdad verdadera.

En cualquier parte era bien recibido y sabía que solo los mediocres no se pueden prodigar y que los robles resisten todos los caprichos sociales.

Y quien buscaba su ayuda para ingresar a la Universidad, no dejaba de matricularse por falta de dinero; él indicaba caminos para sortear la dificultad y, el último término, llegaba hasta descuadrar su modesto presupuesto, pero el aspirante a estudiante no se quedaba por fuera de las aulas; de ahí que se le conociera también como el Padre de la Educación Universitaria Nocturna en Latinoamérica.

Como hombre tuvo la fortuna de ser favorecido con la pobreza, que le dio ardor para el trabajo y el estudio, plasmó su carácter y vivificó sus fuerzas para la lucha.

Luchador por raza y por metódica formación, de él también se podría llegar a afirmar que amó a Colombia y que fue siempre el símbolo de un nuevo país.

HERNÁN ALEJANDRO OLANO GARCÍA
Miembro Correspondiente de la Academia Boyacense de Historia.

JULIO CÉSAR GARCÍA VALENCIA

En la floreciente población de Fredonia, pueblo ubicado en la falda del cerro Combia en la Cordillera Central Andina, dedicado a los cultivos del café por iniciativa del Presidente Mariano Ospina Rodríguez y tierra natal del renombrado intelectual Efe Gómez, del Apóstol del Braile en Colombia Francisco Luis Hernández, del historiador y prestigioso jurista Guillermo Jaramillo Barrientos y del escultor Rodrigo Arenas Betancur, nació JULIO CÉSAR GARCÍA, en el aniversario número sesenta y cinco de la fecha que evoca el nacimiento de nuestra Patria, el 7 de agosto de 1894.

Hijo del Abogado y General JOAQUÍN GARCÍA ROJAS, igualmente Juez, Magistrado, Alcalde de Santa Bárbara y Fredonia, Diputado por Fredonia y Jericó y Senador de la República, de quien dicen fue uno de los hombres más notables del Conservatismo y “como cristiano, uno de los que más se acercaba a la perfección” y, de doña OBDULIA VALENCIA ECHEVERRY, conocida como Mamá Lula.

Mi abuelo, fue bautizado el 15 de agosto de 1894 en la Iglesia de Santa Ana de Fredonia, aunque por línea paterna era originario de la blasonada ciudad de Marinilla, cuyo ambiente está construido con materiales de hidalguía, honestidad y patriotismo, virtudes que fueron acrecentadas durante su vida por JULIO CÉSAR GARCÍA.

Como cualquiera de los jóvenes de la época, combino las primeras letras con los oficios propios del campo. En su tiempo libre se dedicaba a empujar y cortar la hierba con el Winche, una especie de barretón curvo con filos laterales. De esta manera, se mantenía en forma practicando lo que graciosamente él tituló “El Golf de los pobres”

Hizo sus estudios primarios en Fredonia y Santa Bárbara; a esta próspera población, Patria Chica de mi bisabuela, se había trasladado la familia.

Luego, JULIO CÉSAR con la ilusión de un buen estudiante, salió de Santa Bárbara hacia Marinilla para iniciar estudios secundarios en el Colegio San José de los Hermanos Cristianos, pero como en la época era imposible la terminación del bachillerato en esa Institución, viajó a Bogotá, empleando los más rudimentarios y variados medios de transporte, en una travesía de más de veinte días para ingresar al histórico Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, regentado entonces por el filósofo y prestigioso institutor, Monseñor RAFAEL MARÍA CARASQUILLA. Allí tuvo como condiscípulos a los Doctores DARIO ECHANDIA, ANTONIO ROCHA ALVIRA, FABIO Y JUÁN LOZANO, EDUARDO ZULETA ÁNGEL, y muchos otros.

Se graduó como Bachiller en Filosofía y Letras el 20 de noviembre de 1913 en el citado Colegio Mayor, con mención honorífica de aplicación; el 30 de Octubre de 1915 se le confirió un premio en Literatura Castellana y el 28 de Octubre de 1916 recibió el premio de conducta y aplicación entre los estudiantes del Rosario. En el nombre de Cristo y a merced de Monseñor CARRASQUILLA fue designado Colegial de Número del Rosario en el año de 1917, motivo por el cual recibió Diploma y Medalla. El día 6 de mayo de 1918 obtuvo

el “Bonarum Artium et Philosophiae Magitrum et doctorem”, doctorado en Filosofía y Letras en el mismo Colegio Mayor de Cundinamarca, con la Tesis titulada “Historia de la Instrucción Pública en Antioquia”, dirigida por el Presidente de la República Don MARCO FIDEL SUÁREZ, quien lo candidatizó y fue recibido en atención a sus méritos como Socio Correspondiente de la Academia Nacional de Historia, desde el 15 de junio de 1918.

Don MARCO FIDEL SUÁREZ, en forma encomiástica se refirió a la persona y a la tesis de JULIO CÉSAR GARCÍA en el concepto dirigido al Rector del Rosario el 3 de mayo de 1918, el que en algunos apartes dice:

“...Tengo el honor de informar a V.S. que el estudio del señor GARCÍA, no solo llena las condiciones requeridas para un trabajo de esta clase, sino que es una obra extensa, fruto de investigación propia llevada a cabo con inteligencia y método”.

“Es digno de aplauso el señor GARCÍA por haber escogido un asunto de interés nacional, ilustrándolo con gran número de datos interesantes, muchos de ellos desconocidos y poniendo particular esmero en honrar la memoria de varones modestos y beneméritos, que sirvieron a la instrucción pública en Antioquia con desinterés y consagración ejemplares. La tesis de JULIO CÉSAR GARCÍA, está escrita con amor a la tierra donde nació y a los hombres que la han ilustrado; pero con espíritu imparcial y sereno, que prefiere a vagas apologías, la manifestación sencilla de la verdad. JULIO CÉSAR, revela en su tesis dotes de verdadero escritor, cultura, literatura bien cimentada y un noble y sincero anhelo de ser útil a la patria, y a la sociedad. Su tesis es una primicia que promete rica cosecha para el futuro”.

En el diario “El Colombiano” del 18 de mayo de 1918, edición número 1391, se hizo alusión al trabajo presentado por JULIO CÉSAR GARCÍA, como tesis de grado. De ello se enteró don ESTANISLAO GÓMEZ BARRIENTOS quien fue su padrino ante la Academia Antioqueña de Historia, donde le fue conferida la comisión de pronunciar un discurso sobre el Descubrimiento de América en la fecha clásica de la Corporación. En esta ocasión se entregó la medalla de la institución. En el repertorio histórico de la Academia Antioqueña de Historia (del que fue miembro de la Junta de Redacción), número 12 y 13 de noviembre de 1918, se lee: “Esta Corporación en su sesión solemne del 12 de octubre, celebró la conmemoración del Descubrimiento de América, y el orador designado para este efecto (Don JULIO CÉSAR GARCÍA) dio lectura a una bien elaborada e interesante exposición sobre el asunto en el cual mostró los vínculos que deben ligar a las naciones hispanoamericanas con la madre común, España y los motivos de gratitud que a ellos las obligan”.

Parte del mismo discurso lo pronunció ampliado en la Academia Colombiana de Historia, el 12 de octubre de 1947; más adelante en la misma acta se lee que hubo elección de dignatarios y que JULIO CÉSAR GARCÍA, fue nombrado Segundo Vicepresidente de la Academia Antioqueña de Historia, de la cual fue Presidente en 1926, Primer Vicepresidente en 1943 y Miembro de la Junta Directiva en numerosas oportunidades.

El 8 de agosto de 1918, cuando contaba con 24 años de edad, dio comienzo a su carrera de maestro, la que duró 41 años, dictando clase de Historia, castellano de bello y raíces Griegas en la Universidad de Antioquia, claustro al que está vinculado físicamente hasta 1947 y espiritualmente hasta su muerte. Allí fue profesor de Historia en la sección universitaria de Filosofía y Letras en 1925; Decano de la Facultad de Filosofía y Letras en 1932; Decano de la Facultad de Derecho; profesor en la Facultad de Medicina en 1938; Director de la Escuela de Filosofía y Letras en 1939; Director General del Bachillerato en 1941, Rector en 1942, 1945 y 1946, Director del Liceo Antioqueño, Director de la Facultad de Filosofía y Literatura, Fundador del Instituto de Filología y Literatura, Miembro de la Asociación de Antiguos Alumnos, Miembro del Fondo Acumulativo Universitario y Fundador del Instituto Universitario de Antropología. De lo anterior, es fácil deducir que la Universidad de Antioquia se identificaba con la persona de JULIO CÉSAR GARCÍA, pues él era emblema de la Institución.

El Alma Mater fue campo, por muchos años, de la fecunda labor de mi abuelo, quien por sobretodo, tenía la vocación de su magisterio.

La estructura educacional de Antioquia, se debe en gran parte a la labor del educador comprensivo e inteligente que hubo en él. La cátedra era el campo natural de su intelecto, de su voluntad. Se dignifico y dignificó a la patria en esas augustas tareas, de las que hoy aun se enorgullecen la Villa de la Candelaria y el pueblo Antioqueño.

Se inició como periodista desde su época de universitario en Bogotá, colaboró en la Revista del Colegio Mayor del Rosario y en la Revista de la Universidad de Antioquia, dirigió los periódicos “El Orden”, “El Universitario” y “La Defensa”, el cual fundó como órgano del pensamiento de los jóvenes y obreros católicos de Medellín. Dirigió la “Gaceta Republicana” y también fue columnista y colaborador del “Diario Oficial” diario “La República”, “La Voz” y “El Avance” de Fredonia; “Antioquia por María”, y “Horizontes de Bucaramanga”.

Escribió y colaboró con la famosa “Enciclopedia Británica”; con el diario “El Pueblo”. Fue director de la revista “Alma Nacional”, miembro del Consejo de Redacción de la Revista “Índice Cultural” en Bogotá, miembro del Consejo de Redacción de la Revista “Juventud”, órgano de la Escuela Normal de Institutores de Medellín; Fiscal de la Asociación de Artistas y Escritores de Colombia y Director de los diarios “Colombia” y “EL Colombiano”, junto con el Dr. JESÚS MARÍA YEPES, famoso internacionalista; desde allí apoyó muchas de las iniciativas ciudadanas y de los políticos antioqueños en beneficio no solo de la educación sino de la patria en general. A través de sus editoriales de 1920 a 1930, apoyó la educación nocturna y dominical en igualdad para hombres y mujeres; invitaba a los padres de familia a responder por la educación de sus hijos, pues esta era en primer lugar la obligación de ellos y solo cuando no se hace uso de ese derecho, es el estado quien debe asumir la obligación; desde 1928 comenzó a debatir la necesidad de permitir a la mujer, ingreso a la Universidad.

En esta década, las mujeres antioqueñas contaron con una página completa denominada “Jueves de Damas”, a través de la cual dio a ellas la oportunidad de:

“... Encontrar información nutrida y bien seleccionada que les es indispensable entre otras cosas para atender oportunamente a sus relaciones sociales; literatura sana que da a su espíritu la necesaria expansión, conocimientos útiles para la dirección de la casa; ... versos de mujeres que tienden a formar la mejor antología de poetisas de fama mundial; literatura femenina en prosa y crónicas de actualidad; sobre todos los ramos de su actividad y fuera de él”. Aquí escribía con el seudónimo de Josefina.

Los “Lunes Históricos” eran otra sección de “El Colombiano”, donde colaboraban los más eruditos historiadores del país y a través de ello se trataba de mantener al corriente a los lectores tanto de lo último en investigación como de crítica histórica nacional y extranjera. El mismo JULIO CÉSAR GARCÍA publicó en estas páginas muchas de sus clases de Cívica e Historia de Colombia.

La “Sección Pedagógica” de los Viernes, ocupaba toda la página tercera que estaba dirigida para los maestros, para tratar de mantenerlos informados acerca de los últimos acontecimientos, avances y conquistas de la ciencia; de los derechos del magisterio y mediante la colaboración de los más esclarecidos pedagogos nacionales y otros de fama mundial.

JULIO CÉSAR, como escritor, demostró en sus magníficos editoriales de “El Colombiano”, en la época en que lo dirigió, que era un periodista en toda la extensión de la palabra. Un gran periodista porque nunca tuvo miedo de escribir la verdad, porque amó el periodismo como misión y nunca escribió como “Periodista de Alquiler”.

Como Maestro, fue naturalmente historiador. La historia es el campo de realizaciones del hombre, y el maestro la hace cuando hace hombres. Dueño de un estilo de vital desnudez, de elegante sobriedad y dinámica, mi abuelo aprestigió las labores de la cátedra con la visión histórica, y, amante del patrimonio de su región natal, se dio a estudiarlo y divulgarlo sin romanticismos que recortaran o desviarán la serena contemplación de los hechos.

Mi abuelo, era un escritor castizo, que enlazaba las cláusulas con una habilidad prodigiosa, un escritor de vigorosa personalidad, tan original e independiente en sus modos de pensar, como en sus modos claros, sencillos y macizos de escribir.

“El Colombiano” se convirtió en Sociedad Anónima en 1930 y este Diario que había fundado el Doctor Francisco de Paula Pérez, pasó a manos del Doctor Fernando Gómez Martínez. Luego JULIO CÉSAR fue, como se dijo, Director del Diario “Colombia”.

En su libro “De Nuestra Alma, la Universidad” dijo: “Al pasar “Colombia” en 1930 a poder de quien estas líneas escribe, con una denominación política distinta, tuvimos la satisfacción de mantenernos fieles al espíritu y a las tradiciones de moderación y patriotismo que habían aprestigiado aquella columna periodística”.

Durante largo tiempo, ese Diario tomó la fisonomía y el sello de quien antes fuera Director de “El Colombiano” y a través de él siguió propendiendo con su hermano Abel García

Valencia, por la educación y la cultura de los antioqueños, herencia que aplica hoy en día mi primo Juan José García Posada, desde la Co-Dirección de “El Colombiano”. Mi abuelo, los Domingos también dictaba conferencias a los obreros de Medellín en las famosas “Escuelas Dominicales”. Y por esos días se sucedieron en Colombia grandes huelgas como medio para “conseguir reivindicaciones” y, los logros obtenidos por unos, “fueron de grande estímulo para la extensión del movimiento sindicalista en el país”.

Igualmente, aprovechaba sus conferencias para promover el cooperativismo, así, fue Gerente de la Cooperativa Nacional de Educación Limitada, Delegado Especial al Primer Congreso Nacional de Cooperativas; Miembro del Consejo de Administración de la Cooperativa del Oriente Antioqueño; Socio del Centro de Estudios Cooperativos de Antioquia; Miembro de la Cooperativa de Empleados de Antioquia Limitada y socio de la Cooperativa Familiar de Medellín.

En esta ciencia del cooperativismo, veía la verdadera solución en lugar de los sindicatos, refutando con datos históricos el cinismo con el cual los socialistas se adueñaban de obras que en beneficio de la población había iniciado o promovido otras instituciones o personas que sin ningún beneficio personal estaban contribuyendo a aliviar los males de la pobreza.

Actuó en puestos de representación popular, fue Diputado a la Asamblea de Antioquia de 1919 a 1921, de 1927 a 1928 y de 1929 a 1930; Miembro de la Cámara de Representantes de 1921 a 1922, Secretario General de la Asamblea Departamental de Antioquia de 1922 a 1923 y Jefe de Sección de la Secretaría de Gobierno de Antioquia; en estos cargos actuó “con el único deseo de intervenir en el estudio de aquellos proyectos relacionados con la educación pública, el mayor aliciente de su vida”.

De ahí se deriva el que se definiera a JULIO CÉSAR GARCÍA como un hombre ilustre, ecuaníme, manso de carácter, afectuoso, prudente, de voluntad inquebrantable para el bien y de cerebro vigorosamente conformado por las luchas de la idea. Y además de estos atributos que ya lo harían, de por sí, un sujeto de selección, un arquetipo humano, tuvo virtudes y excelencias de gran señor, tales como su culto a la amistad, pues fue el tipo de amigo incomparable. Y su lealtad: Todos sus actos estuvieron señalados por esa rara virtud, propia únicamente de seres marcados por la grandeza.

Pero todas estas excelentes y singulares cualidades que poseyó en grado sumo, estuvieron enmarcados por dos virtudes que le formaban a su atrayente personalidad una especie de halo luminoso: la sencillez y la modestia, de una figura fulgurante de hombre bueno, sereno, un poco silencioso, cordial y amable con todos, con alma sencilla y transparente. Jorge Ospina Londoño lo definió mejor: “Si JULIO CÉSAR GARCÍA hubiera vivido en Atenas o en Roma, en los tiempos gloriosos de estas dos cimas de la grandeza humana, únicas en la historia universal, hubiese sido Patricio por derecho propio. De él si cabe afirmar, que tuvo el alma elevada de Catón, la modestia de Cincinato y la Filosofía de Séneca”.

JULIO CÉSAR GARCÍA no daba pasaporte a los exámenes escritos, por más que fuesen

acertados en la solución de los temas propuestos si incurrierán en absurdos ortográficos; así, a un alumno suyo le calificó con nota cero un examen porque escribió Cervantes con “b” aunque por lo demás merecía la máxima nota de aprobación.

Asombrosa era su facilidad para escribir, su pluma corría con rapidez y al mismo ritmo de su pensamiento, pero era tardo y pesado en la expresión oral. Así lo reconoció con humildad cuando, invitado a participar en el programa radial “Los Catedráticos Informan”, rehusó la invitación diciendo: “A mí me enseñaron a leer y escribir, pero no a hablar”.

En el mes de Septiembre de 1930, la Asamblea de Antioquia lo eligió como Director de Educación Pública del Departamento. Por derechos del cargo, fue Presidente del Consejo Superior de la Universidad de Antioquia, oportunidad en la que le brindó a la Institución todo el apoyo que estaba a su alcance, fundando además la Sociedad Etnológica y Antropológica de Antioquia.

Conociendo las necesidades de instruir a las clases populares, promovió la organización de escuelas nocturnas para hombres, vespertinas para mujeres y dominicales para obreros y empleadas domésticas.

Su labor fue amplia en resultados pero escasa en recursos económicos, pues el departamento recortó el presupuesto teniendo que hacer un alto esfuerzo con capital humano para sortear las dificultades. Conocedor como era también de la honorabilidad y eficacia del personal de la Dirección, su primer cuidado fue garantizar a los empleados el derecho a continuar en sus puestos, mientras circunstancias de otro orden no determinaran promociones indispensables.

Por solicitud suya, el Gobernador de Antioquia, CARLOS COCK, expidió el Decreto número 001 de Enero 5 de 1931, por el cual se establecía que los cupos de las escuelas oficiales serían asignados en orden de prioridad a los más pobres, pues no era justo que niños de familias más o menos distinguidas y pudientes estuvieran ocupando los puestos de las escuelas públicas contribuyendo al desequilibrio social, con una educación de capas superiores; pues dejaban sin puesto a los niños pobres, que sin ese beneficio se quedarían en la ignorancia.

Pero si la situación fue crítica para las escuelas infantiles y para el Instituto de Ciegos y Sordomudos donde los maestros ofrecieron trabajar ad-honorem, para la educación, universitaria lo fue aún más, pues en Antioquia se produjo una bancarrota de proporciones insospechables, como repercusión de la crisis mundial de esos años; el presupuesto de la educación pública se redujo casi a la mitad y aún llegó a proponerse en los Consejos de Gobierno la clausura temporal de todas las escuelas.

Una de las medidas implantadas para salvar la Universidad, del cierre, consistió en cobrar matrículas a los estudiantes más pudientes y otorgar becas a los más pobres.

En el informe que JULIO CÉSAR GARCÍA presentó al Gobernador CARLOS COCK,

explicó el origen de esta medida:

“No niego los beneficios de la gratuidad en la educación, pero tampoco se me oculta que ella ha sido causa de que los padres se desatiendan de la obligación que por ley natural les incumbe y crean que la educación de sus hijos corresponde al Estado; olvidados del deber, pierden de vista su propio derecho y obran como si no tuvieran injerencia alguna en la marcha de los establecimientos oficiales; para nada se informan si el alumno y el maestro cumplen o no sus respectivos deberes; no hay sanción para el que falta, ni estímulo para el que se esfuerza”.

“Esta falta de inteligencia y colaboración recíproca entre padres y, maestros es acaso el mayor quebranto de nuestra educación”.

“La incapacidad fiscal en que nos hemos visto para satisfacer todas las necesidades y aspiraciones de la ciudadanía antioqueña respecto de la educación, nos ha obligado a arbitrar recursos que aparentemente constituyen un mal, pero que en el fondo, redundan en provecho mayor y preparan el camino para que la naturaleza recobre sus derechos. En padres y alumnos se ha observado mayor interés por la bienandanza de los establecimientos sometidos en fuerza de las circunstancias a este nuevo régimen de subsistencia; la marcha general de estos planteles y el aprovechamiento de los alumnos ha mejorado bastante con relación a otros años en que la enseñanza era absolutamente gratuita”.

El foco de interés de esta disertación era la educación nocturna, gracias a JULIO CÉSAR GARCÍA, en su administración funcionaron 15 escuelas dominicales y 47 escuelas nocturnas. Con toda seguridad que si otras hubieran sido las condiciones de la economía mundial, el número de escuelas habría aumentado, pues su vocación por darle cultura a los pobres, era conocida por todos y se manifestó siempre en todos sus actos e intervenciones.

En 1932 pasó a la Dirección de la Escuela de Filosofía y Letras de la Universidad de Antioquia, cargo que ocupó hasta 1940. Allí planteó llevar la educación a las clases trabajadoras, pues si se quiere elevar en forma efectiva el nivel del pueblo, es necesario empezar por los más necesitados y ávidos de cultura que por tener que trabajar para derivar su manutención, no podían progresar intelectualmente.

El 24 de Octubre de 1933, en circular de la Universidad firmada por el Rector, Doctor RAFAEL BOTERO, se explicaban las bases de la sección universitaria nocturna para obreros y se invitaba a profesores y ciudadanía en general a colaborar para hacer posible esta idea, y cita a quienes quisieran participar en una reunión en la Escuela de Filosofía y Letras el sábado siguiente a las cuatro de la tarde. Esta circular se encuentra publicada como un anexo en el informe del Director de Instrucción Pública al Gobernador de Antioquia en 1934.

La Escuela de Filosofía y Letras extendió su influjo cultural a los obreros que apenas sabían leer y escribir, así en 1935, en el segundo año de labores de la sección nocturna, había 221 alumnos y se pagaba a profesores como JULIO CÉSAR GARCÍA, la suma de un peso oro

por clase dictada. Ese nuevo año fue delegado al Segundo Congreso Eucarístico Nacional y allí recibió una condecoración.

El informe del Director de Instrucción Pública de 1940, daba cuenta que esta sección con altísimos elogios para la Universidad tenía 300 alumnos y que el año inmediatamente anterior habían recibido diploma de contadores algunos de los estudiantes.

Esta generación de contadores forjada gracias a la iniciativa de JULIO CÉSAR GARCÍA, fue muy bien recibida por la industria y la banca antioqueña, que de inmediato los empleó y dio testimonio de la calidad de ellos, quienes a la larga lograron puestos lucrativos y de prestigio en la sociedad medellinense.

Cuando en 1940 pasó a desempeñar el cargo de Director del Liceo Antioqueño, JULIO CÉSAR GARCÍA organizó una sección de alfabetización para adultos a cargo de estudiantes, que empezaron por levantar un censo de analfabetas, para que concurrieran a recibir las clases nocturnas. Los mismos estudiantes les enseñaban las materias elementales bajo la dirección de profesores expertos.

Entre las pocas escuelas que perduraron con el paso de los años en Medellín, se encuentra una sostenida y manejada por la Compañía de Jesús en el Colegio de San Ignacio, dirigida por el Padre Tomás Villarraga, hombre letrado y estudioso, preparado en una de las mejores Universidades de Inglaterra. En la actualidad, esta obra se llama “Instituto Tomás Villarraga” y lo administra una Fundación diferente a la Compañía de Jesús.

Durante varios años, en el segundo quinquenio de la década del 30, un Sacerdote, JOSÉ GÓMEZ ISAZA, bastante preocupado por el rendimiento de los estudiantes bajo su cuidado en el Colegio San José de Marinilla, organizó clases nocturnas para los estudiantes de Bachillerato, horas que eran aprovechadas para reforzar algunas materias o para hacer las tareas del día siguiente. Se cumplían dos funciones con el nuevo horario: Se evitaba que los muchachos se dedicaran al ocio y por consiguiente al vicio y se resolvía el problema del fluido eléctrico, servicio con el cual no contaba toda la comunidad estudiantil y que el colegio sí podía proporcionar.

JULIO CÉSAR GARCÍA, fue por más de cuarenta años profesor de Historia de Colombia, historia que conocía en todos sus detalles y valoraba cada uno de los hechos con criterio recto y equilibrado. Su cátedra de historia en la Universidad de Antioquia, la Escuela Normal de Institutores, el Instituto Central Femenino, el Ateneo Antioqueño, el Colegio Nacional de San Bartolomé, el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, la Escuela Normal Superior, el Colegio de La Presentación de San Fasón, la Universidad Javeriana, la Universidad Nacional, la Universidad La Gran Colombia, el Colegio Francisco de Miranda y el Colegio de Santa Isabel de Hungría, fue siempre respetable, porque no se sirvió de ella para bajos menesteres de politiquería, y porque allí se mostraba el Maestro que quería en todo momento formar hombres, plasmar personalidades que fueran útiles a la Patria. Por eso usaba un principio filosófico que, a fuerza de repetirlo, trataba de grabarlo como con clavos de oro en la mente de los estudiantes: “Vais a ser profesionales. Excelente. Pero

recordad que la profesión más bella y la más difícil, es la profesión de SER HOMBRES”.

En su enseñanza seguía el texto de Historia de Colombia, escrito por él mismo, con el estilo elevado y noble que un académico llamaría prócer y con un criterio severo de investigador imparcial, colocado muy por encima de cualquier odio. El libro histórico era para él la continuación natural de la cátedra, en él se vertió el hombre tradicionalista y sus lecciones valen como la revitalización de un pasado aprestigiado por figuras de nobles ejecutorias. Esto le valió también el ser recibido como Miembro Correspondiente de la Academia Boyacense de Historia y del Centro de Historia de Tunja, Corporación que le confirió su Medalla de Oro.

Si JULIO CÉSAR GARCÍA no hubiere tenido necesidad de trabajar para atender a la subsistencia de su familia y a la de él, y se hubiese dedicado a escribir obras didácticas o historia, mayor esplendor y progreso hubiese derivado la Patria de sus calidades y cultura intelectual.

La historia es antorcha que alumbra el fondo oscuro del pretérito, lo presenta tal cual es y lo interpreta, antorcha o llamarada que en los países civilizados arde por cuenta de los gobiernos, pero en Colombia, los historiadores sólo tienen el estímulo de su propio patriotismo.

Mi abuelo JULIO CÉSAR, no tuvo interés en retener en la memoria reglas gramaticales o semánticas, pero cuando escribía, las aplicaba todas. Escribía como los grandes maestros del estilo: forma clara y castiza. En sus ensayos, libros y artículos, imperan la claridad, el contenido lógico y el patriotismo. Pues los grandes maestros cogen las cosas más oscuras y las dejan al alcance de todos.

Quienes escriben, regularmente necesitan silencio y tranquilidad para concentrarse y, las más de las veces, por no decir que siempre, corrigen sus trabajos antes de darlos a la publicidad. JULIO CÉSAR GARCÍA era la excepción a esta regla. Él, regularmente escribía en el café de enfrente de la Universidad cuando pasaba a tomar tinto, en la esquina de la Universidad, o caminando en el trayecto de su casa situada en el sector de Boston a la Universidad, y viceversa. No hacía uso de la máquina, pues escribía en forma manuscrita. No revisaba, no pulía y le iba entregando lo que escribía durante el día a Don MIGUEL ESCOBAR director de la Imprenta de la Universidad de Antioquia.

Su deporte era estudiar. Leer y leer. Poco después del almuerzo, todos los santos días, JULIO CÉSAR tomaba un libro con el cual se paseaba por la casa, leyendo, repasando lo estudiado. Cargaba en su bolsillo y jamás lo abandonaba, un pequeño libro “La Imitación de Cristo”, cuya autoría se le atribuye al asceta alemán Tomás de Kempis. Era muy piadoso y muy cristiano, siempre hacía sus meditaciones matinales, el mediodía y en la tarde. Su sentido de servicio a los demás era casi sacerdotal, perteneció a la Orden Tercera Franciscana, fue contribuyente de la Sociedad San Vicente de Paúl y Miembro Principal del Comité organizador del Tercer Congreso Mariano Nacional. En resumen, poseyó como pocos una filosofía cristiana de la vida que llevó impenitentemente a la práctica en lo

público y en lo privado.

Católico y tradicionalista, sentimental como todo antioqueño y con vocación de ser un inmejorable jefe de hogar, se unió en primeras nupcias con la Profesora de la Normal Antioqueña TERESITA PIEDRAHITA JARAMILLO, nacida en Quibdó en 1907 e hija de Antonio José Piedrahita y María Luisa Jaramillo. De ese primer matrimonio nacieron MARIO, DARÍO y JAIME (Comerciantes), GABRIEL (Médico), MARTHA (Religiosa), HERNÁN DE LA CRUZ (Economista), GUILLERMO y ANTONIO (Abogados). TERESITA falleció el 10 de Abril de 1941, luego de diecinueve años de matrimonio, a consecuencia de una penosa enfermedad.

En 1943 fue objeto de un fastuoso homenaje con motivo de sus bodas de plata profesoriales en la Universidad de Antioquia, recibió un bello pergamino de sus constantes admiradores y amigos, le fue conferido el Doctorado Honoris Causa en Literatura por la Universidad de Antioquia, se le entregó otro pergamino como columna de la Antioqueñidad y el Instituto Central Femenino también le brindó otro homenaje.

En Junio de 1944 por su iniciativa, la Universidad de Antioquia funda el Instituto de Filología y Literatura y lo nombran a él Director, pasando a éste de la Rectoría del Liceo Antioqueño; en este último, los estudiantes le hicieron un espléndido homenaje y le obsequiaron una bella Tarjeta de Oro y un Pergamino, que ese día “puso a los pies de la elegida de su corazón” (como dice su diario en la hoja correspondiente al 3 de Junio), mi abuela ROSA VÁSQUEZ SANTAMARÍA, con quien contrajo segundas nupcias el Sábado 15 de Julio de 1944 en la Iglesia de la Veracruz de Medellín, ceremonia oficiada por el padre JOAQUÍN E. CASTAÑO. De esta unión nacieron: ANA TERESA (Arquitecta), ROSA HELENA (Comerciante), INÉS DE LA CRUZ (Economista), JULIO CÉSAR (Ingeniero Electricista), CARMENZA (Abogada) y CLARA ISABEL.

En el diario de JULIO CÉSAR se habla de su encuentro con ROSA, y ella recuerda que siempre vivía pendiente de las conferencias radiales de mi abuelo. ROSA quedó huérfana de madre a los quince años y el mayor de sus hermanos era quien velaba por la familia. Su madre ANA DELIA SANTAMARÍA CARRASQUILLA murió muy joven a los 37 años y en cambio BALTAZAR VÁSQUEZ GÓMEZ su padre, murió a los 102 años. Su encuentro con JULIO CÉSAR fue muy simpático; él siempre transitaba por la misma calle en Medellín, cuando iba a visitar a su mamá, Doña OBDULIA DE GARCÍA.

Ella saludaba muy cordial, pero su figura infundía respeto. Tendría por ese entonces unos 50 años de edad. De tanto ir y venir, esos encuentros terminaron en charlas y en una solicitud suya para visitar a ROSA en su casa. Ella pidió permiso a su hermano mayor para atenderlo en la sala por cuanto le dijo que su novio no era de ventana. Cuando LIBARDO supo el nombre del visitante dijo “Tienes razón, hay que recibirlo en la sala”. Fue un noviazgo de tres meses y de todas las entrevistas, JULIO CÉSAR hizo un diario, que ya empastado le regaló a ROSA con todo ese cariño que siempre irradiaba.

En ese diario que conserva Julio César García Vásquez, se encuentra una bella carta que le envió JULIO CESAR a ROSA el Jueves de la Ascensión de 1944 (18 de Mayo).

“Gentilísima y muy pensada amiga mía:

No es este el tratamiento que me dicta el corazón. No me considero sin embargo autorizado para llamarla como quisiera mi esperanza.

En vano he procurado verla. Mi espíritu está llano de usted, pero con una ansiedad que me hace indispensable su presencia.

Hágame el favor de no tomar mal mi impaciencia e interpretarla por el contrario como una demostración del dominio que usted ha empezado a ejercer sobre mí.

En le día de la Ascensión no me dejara postrado. Devotamente suyo J.C.G.”

Ya para el lunes 5 de junio de 1944, en forma escrita pide la mano de mi abuela a mi bisabuelo, de la siguiente manera:

“Señor Don Baltazar Vásquez

San José

Muy respetado señor:

Presento a usted mi saludo más atento y le ruego recibir con benevolencia la solicitud que voy a formularle:

Su señorita hija Rosa ha venido a constituir para mi una nueva razón de vida y el mas poderoso estímulo para continuar luchando por los míos y por la sociedad, He tenido la fortuna de que ella me acepte y de que toda mi familia mire con beneplácito mi proyecto de matrimonio con dama de tan bellas prendas. Se muy bien que para usted y para sus hijos representa un quebranto la separación de quien ha sabido ser eje de su hogar; pero ella sabe igualmente que yo no ahorraré esfuerzo ninguno para hacerla feliz. Si ese es nuestro destino, no esperaremos para realizarlo sino la aprobación y la bendición de usted.

Las circunstancias de mi vida imponen cierta premura que usted se explicará perfectamente para disculpar esta carta; la señorita Rosa había sido de opinión esperábamos su regreso para tratar mas a espacio un asunto que tanto interesa a nuestro porvenir.

Anticipo a usted el testimonio de mi gratitud, rogándole que me cuente de una vez el número de sus hijos.

Muy atentamente J.C.G.”

Sobre el Instituto de Filología y Literatura, JULIO CESAR hablo así de su origen y finalidad:

“La fundación del Instituto de Filología y Letras de la Universidad de Antioquia ha correspondido a un anhelo social y una necesidad imperiosa de exaltar los valores del espíritu y salvar el patrimonio moral del nuestro pueblo del naufragio a que le condena un utilitarismo desafortado”.

“los que menosprecian al valor del cultivo intelectual ignoran qué tan práctico es pensar como va a cavar la tierra y que las clases y dirigentes de la sociedad no se forman en el taller o en el laboratorio de especialistas, si no en el amplio campo de la cultura humanística. El humanismo es la forma instituíble de la cultura integral propia de sus espíritus selectos”.

“El Instituto de Filología y Literatura se inició con un p nsu m de tres a os de estudios. Pero en el desarrollo de los mismos se ha comprendido que es necesario intensificar algunas materias b sicas, ampliar el contenido de otras, agregar al menos una informaci n general de Filosof a y Sociolog a Y procurar la aplicaci n de los conocimientos adquiridos en la formaci n de profesores de lenguas y literatura, par lo cual podr  ser excelente campo de experimentaci n el Liceo Antioque o, siempre bajo la direcci n de profesores especializados en la metodolog a de las distintas asignaturas”.

Su prestigio en la universidad de Antioquia lo condujo en tres oportunidades a la rector a (1942,1945 y 1946) en calidad de encargado; en 1947, recib  el nombramiento como miembro correspondiente de la Academia Colombiana de la Lengua el 25 de Marzo; Miembro honorario del Centro Literario Guillermo Valencia del Colegio San Jos  de Marinilla, el 8 de julio; un bello pergamino le entregaron en el mismo mes los Alumnos del Liceo Antioque o con 33 firmas, en el cual lo declaran “ Sincera, fiel y constante columna de la Universidad de Antioquia”; en Agosto, el Orfe n Antioque o lo reconoci  con el t tulo de Orfeonista Honorario; recibe una tarjeta en Plata otorgada por la Escuela que lleva su nombre y le es conferida La Orden al Merito Universitario de la Universidad de Antioquia.

La admiraci n y respaldo que JULIO CESAR GARCIA profesaba por el pr ncipe de las letras colombianas Don MARCO FIDEL SUAREZ, su maestro, antes y despu s de caer  ste en desgracia, as  como su adhesi n en su juventud a la persona del pol tico y compadre, Don ROMAN GOMEZ, coterr neo se su padre, uno de los hombres m s inteligentes y progresistas de Antioquia en el presente siglo, fueron los determinantes de la persecuci n contra mi abuelo, una persecuci n extra a contra un gran hombre, de quien se puede afirmar que s lo vivi  para la cultura y la grandeza de Colombia.

Luego de haberle prestado a la Universidad de Antioquia invaluable servicios por m s de veinticinco a os, por incomprensiones e inexplicables sectarismos de los hombres, y de los gobiernos, mi abuelo sali  de la universidad. La sociedad antioque a se sorprendi  con su retiro. El cuerpo profesoral, el estudiantado de la universidad y de otros establecimientos de

educación, quienes habían sido sus discípulos, expresaron su protesta por la actitud ingrata de las directivas oficiales, incluso la de la escuela “JULIO CESAR GARCIA” preparatoria del Liceo Antioqueño de la que era Director Honorario.

Al ambiente de la Universidad le faltaba JULIO CESAR GARCIA, es decir el símbolo de la bondad, la eficiencia y el compañerismo, así como el sentido de la solidaridad, Profesores y estudiantes mantuvieron constante inconformidad aun con el pensamiento, pues al Doctor GARCIA se debe que los estudiantes de la Universidad de Antioquia, llevaran calzado por primera vez. Iban a pie limpio a las clases y JULIO CESAR fue quien firmó el primer contrato para la fabricación de esos zapatos para los alumnos, los cuales fabricaron los presos de la cárcel “La Ladera”.

Su interés por conquistar las academias, lo trajo a la Capital de la República, donde fue nombrado Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario ante la agonía mortal de Monseñor José Vicente Castro Silva a quien iba a reemplazar; pero el sacerdote, enterado de que tanto sus colegiales como el Ministro Rafael Azula Barrera y el Presidente Ospina Pérez le tenían reemplazo, saco fuerzas e impidió la posesión de mi abuelo, quien entonces fue nombrado Rector del Colegio Nacional de San Bartolomé, donde le tocó vivir el nueve de Abril de 1948; allí gracias a la Divina Providencia, ni él, ni ninguno de los 500 estudiantes que estaban es su hora de almuerzo sufrieron daño alguno, como lo manifestó en carta fechada el 14 de Abril de 1948 enviada a Medellín a mi abuela ROSA VASQUEZ DE GARCIA y en la cual habla de cómo les tocó presenciar el primer asalto de las hordas vandálicas al Capitolio y la destrucción de uno de los salones del primer piso, cuyos despojos quedaron regados a los largo de la cuadra entre las calles 9 y 10. Poco después vio como ardían los tranvías en la Plaza de Bolívar mientras empezaba a llegar el batallón guardia Presidencial y a disponerse a impedir el avance de las turbas enfurecidas hacia Palacio, donde MARIANO OSPINA PEREZ pronunció la famosa frase “Mas vale un Presidente Muerto que un presidente fugitivo”.

En esa misma fecha, el padre FELIX RESTREPO S. J. y sus otros Jesuitas de la Javeriana entraron en el interior del Colegio de San Bartolomé a pedir la ayuda de JULIO CESAR para su defensa, ante el inminente peligro de que les incendiaran la Iglesia de San Ignacio y la Universidad, en donde también ejerció la cátedra.

Mi abuelo presenció también como caían victimas de su furor más de veinte asaltantes, que al día siguiente presenció cadáveres al frente del colegio.

En la carta también se lee: “Ni un momento me equivoque en la apreciación del origen e inspiración de los planes demoníaca que se estaban desarrollando y el abismo en que nos encontrábamos; pero confié en Dios, en le buen sentido de nuestros dirigentes y del pueblo Colombiano y en la lealtad de nuestro ejército, que es admirable”.

También se aprecia: “el Sábado (el 10 de Abril) muy temprano pude despachar a sus casas la mitad del personal que se había quedado en el colegio; así disminuí la responsabilidad y se redujo también el gasto de provisiones, que racionadas desde el primer día nos han

alcanzado sin embargo hasta ahora (el Miércoles 14), pues no nos han faltado sopa, arroz, papa, chocolate, café, panela; para el desayuno hemos tenido pan; a veces huevo y naranja. Realmente hemos estado a cuerpo de Rey, en comparación con infinidad de personas pudientes que han carecido de lo indispensable y familias que se han visto limitadas a tomar solamente agua de panela”.

Para JULIO CESAR, quizá lo más terrible aparte del hecho central, fue el incendio del Colegio de La Salle en donde perecieron dos estudiantes y estuvieron a punto de ser sacrificados todos los hermanos y sus alumnos.

El Jueves 15 de Abril, altos empleados del Ministerio de Educación visitaron el Colegio y se sorprendieron de la manera feliz como mi abuelo había salvado a la institución de ese duro trance, pues hasta ese momento no se sabía que hubiese fallecido ningún estudiante y de todos los que quedaron bajo su control dio buena cuenta gracias a las medidas tomadas y al celo con que veló por todos ellos, sin omitir esfuerzo alguno, San Bartolomé fue quizás el Colegio que menos sufrió, no obstante estar en el sitio de mayor peligro. En la carta escribe JULIO CESAR también que por todas partes se veían los impactos de las balas que atravesaron puertas y ventanas y que desmoronaron muros; hasta un armario fue completamente perforado y en él los sacos de un profesor.

“La violencia y la impunidad provienen de una deficiente educación”, “si el pueblo se hubiera educado, no habrían sucedido tantas desgracias”, refería con frecuencia JULIO CESAR a mi abuela ROSA. Hay necesidad de brindar oportunidades al pueblo y la única forma es mediante la educación nocturna para que las gentes puedan trabajar para derivar su sustento y las horas de ocio, cambiarlas por el cultivo de las ciencias.

JULIO CVESAR GARCIA vivía en función de la cultura, de la transmisión de cultura y sus cargos como Secretario Técnico Cultural del Ministerio de Educación (de 1954 a 1957), Secretario General del Consejo Nacional de Educación, Secretario de la Comisión Nacional de la UNESCO, Delegado en la Junta Nacional de Escalafón, Miembro en la Asociación Colombiana de Universidades y Miembro del Fondo Universitario Nacional, no eran el ambiente para su elevado espíritu, aunque las designaciones las desempeñó con brillo sinigual.

El había dejado la dirección del Colegio Nacional de San Bartolomé para ocupar los cargos ya mencionados por solicitud de su discípulo, el Doctor Eduardo Zuleta Ángel; allí trabajó con Monseñor DIAZ, Rector del Seminario Mayor de Bogotá, con AGUSTIN NIETO CABALLERO, con los doctores MANUEL JOSE CASA MANRIQUE, HERNAN VERGARA, LEON REY, DANIEL HENAO HENAO y CARRIZOSA VALENZUELA. Se hacía en el Consejo Nacional de Educación un estudio profundo sobre la enseñanza rural, primaria y secundaria. Eran sesiones largas de exposiciones, de dos o tres horas, en las que nada quedaba escrito y de las cuales había que hacer actas lo más precisas que fuera posible. Pues bien: Mi abuelo elabora esas actas, en las cuales recogía con fidelidad admirable el pensamiento de cada uno de los expositores, agregando mucho de su propio pensar, y cada acta resultaba entonces una obra maestra, una exposición sapientísima.

Aquellos son documentos que, al publicarse, quizás serían las mejores páginas que se han leído en Colombia sobre cuestiones de educación pública.

Alguna noche, al terminar la lectura de un Acta, se levanto don AGUSTIN NIETO CABALLERO, sincero y cordial como siempre, y dijo: “Señores; estas actas del Doctor GARCIA esa fidelidad en moldes tan nobles, en troqueles tan bellos, que uno desconoce esas pobres exposiciones porque resultan, después, al pasar por la pluma del doctor GARCIA, verdaderas obras maestras de pensamiento, profundas y sabias apreciaciones pedagógicas, verdaderas piezas literarias. Me confunde el Doctor GARCIA, y no sé cómo agradecerle que me crea capaz de decir cosas tan juiciosas, tan sabias y tan bellas”.

Era JULIO CESAR uno de los más experimentados profesionales de la cátedra y a quien apellidaron los mejores como “Un ministro de Educación en Receso” y “El Decano de la Enseñanza en Colombia”, puesto que fue siempre un incesante orientador de la cultura patria al ser designado como Miembro Activo de la Asociación de Juventudes de la Gran Colombia. Miembro Correspondiente de la Comisión Nacional de Folklore y Miembro Correspondiente de la Sociedad Bolivariana en el Grado de Caballero.

Luego pasó a la Rectoría de la Escuela Normal Superior (hoy universidad pedagógica y tecnológica de Colombia). Allí se posesionó el 23 de Agosto de 1948, nombrado por el Doctor FABIO LOZANO Y LOZANO. Aceptó el cargo por solicitud expresa del Presidente, Doctor MARIANO OSPINA PEREZ, de ahí tuvo el arrojito, dentro de dificultades infinitas, especialmente económicas, de fundar con algunos licenciados de la Normal y con otras personas no vinculadas con la docencia, pero deseosas de establecer un negocio lucrativo, se asocian bajo la firma “Difusiones pedagógicas en La Gran Colombia S.A.” y fundaron el Colegio Francisco de Miranda, el cual hoy aún funciona, en las jornadas diurna y nocturna. Diferente a los demás planteles, este comenzó con sexto de bachillerato en 1950 y al año siguiente con quinto y sexto.

Por esta época, fue designado Miembro de Número y Vicepresidente de la Academia Colombiana de Historia, en reemplazo del Doctor ERNESTO RESTREPO TIRADO; Miembro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de y Miembro Correspondiente del Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo de Madrid, colaborador Honorario del Instituto de Estudios Americanistas de España y Miembro del instituto Etnológico Nacional.

Un pedagogo de la trayectoria de JULIO CESAR GARCIA, sabía que los estudiantes no podían quedarse a medias con un diploma de bachiller colgado, pues es bien claro que el bachillerato no prepara para una profesión, sino para ingresar a los estudios superiores, fue así como la Junta de “Difusiones pedagógicas en La Gran Colombia S.A.”. aceptó la idea de mi abuelo de iniciar cursos universitarios con la posibilidad de eliminar toda posibilidad de lucro en la nueva empresa, la Universidad La Gran Colombia.

JULIO CESAR debió pasar por momentos muy difíciles y pagar con angustias su temeridad patriótica, pues para subvenir a los muchos gastos de la universidad fundada,

hubo de contraer compromisos económicos que no pudo sortear porque no era financista, y al no lograr atender oportunamente los vencimientos, los acreedores le embargaron el sueldo, ese sueldo con el cual había podido abrir una cuenta con chequera en el Banco de Bogotá, y, entre tanto pasaba la racha del infortunio, fue a vivir con su distinguida familia al antiguo Hospicio de Bogotá, donde funcionaba la universidad. Ni siquiera en ese caserón, las ventanas tenían vidrios. Muchas noches, el temor se apoderó de todos, pero la pobreza era superior a esos temores.

Mi abuelo era un hombre sin exigencias que daba lecciones de humildad a todas horas. En su alma no tiene cabida la simulación; y con amplia sonrisa recibía las cosas adversas, lo mismo que las favorables de la vida, porque según una de sus máximas, “los fuertes no se quejan”.

Sólo le faltó a la cárcel por haber contraído deudas para aumentar el prestigio y las glorias de la Patria, como sí la padeció Miguel de Cervantes, también “por hacerse a medios para dejarle a la humanidad un eterno mensaje de sabiduría, así como a los españoles un nombre resplandeciente de que carecían y una bandera cultural que ostentan. Pues se debe recordar que reiteradamente les pidió, les suplicó, a los mandatarios españoles, el autor del Quijote, una simple escribanía en el Nuevo Mundo para no morir de hambre”.

La Universidad La Gran Colombia inicia pues labores en 1951 con las Facultades de Derecho y Arquitectura. Para ingresar a esta última se presentaron 102 aspirantes de los cuales pasaron 63 el examen de admisión y para la facultad de Derecho se presentaron 40 y aprobaron el examen 25.

Para facilitar a los alumnos de la Universidad Nocturna la adquisición de conocimientos mínimos indispensables para cada una de las carreras, se adoptó hasta donde fue posible el mismo plan de estudios de la Universidad Nacional, con la misma intensidad horaria. Sin embargo, cuando se vio que algunas asignaturas no podían cursarse con la misma intensidad que en la Nacional, como ocurrió con Taller en Arquitectura, se resolvió ganar en extensión lo que se perdía en intensidad y de allí se acomodara un calendario de 40 semanas de estudio contra 30 que ordinariamente tenían otras universidades.

La nómina del profesorado estaba compuesta por Camilo Maya Caicedo, Alfonso Daza Dangond, Heliodoro Reyes Nieto, Camilo Pubiano, Juan Segura, Luís Cortés Silva, Enrique Forero Juliao, Tulio Mercado, Gentil Pastrana y Jaime Ibáñez en la Facultad de Arquitectura y en la de Derecho Abel Naranjo Villegas, Guillermo Chávez Chávez, Arturo Valencia Zea, Carlos Medellín, Augusto Hanabergh y Julio César García.

El segundo año, 1952, se reinició con 54 estudiantes la Facultad de Derecho y 50 en la facultad de Arquitectura. Ese mismo año fue recibido JULIO CESAR como Miembro Correspondiente de la Real Academia Española de Historia, e inició a dictar clases en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional.

Como la Universidad desde un principio no era un negocio, sino un servicio a la comunidad, las penurias, económicas empezaron a hacer mella. En Arquitectura por falta de pago algunos profesores se retiraron y otros dos con un grupo de estudiantes de segundo año de la misma, emigraron para constituir la Universidad de América.

Luego mi abuelo JULIO CESAR firmó con “Difusiones pedagógicas en La Gran Colombia S.A.”, el 25 de Abril de 1952 un contrato de traspaso de la Universidad, debiendo recurrir a préstamos bancarios y de amigos generosos, cubrir los compromisos con su sueldo, honorarios y cesantías.

Al lograr sortear las primeras dificultades económicas, la universidad La Gran Colombia tomó impulsión. Después propició el ambiente para que ésta pasara a ser propiedad también de sus compañeros de labores, a través de una asociación de profesores. Su generosidad ilimitada lo llevó a compartir su obra, sin saberse en ese momento se para bien o para mal, pues intransigentes regentes de la actual Universidad han desfigurado la augusta figura de JULIO CESAR y de su obra.

Las incomodidades y las privaciones económicas y de bienestar, las soportó con estoicismo y paciencia de cristiano, pues la generosidad era en él virtud innata, de este hombre ordenado, que vestía irremediamente de traje oscuro, lucía siempre unas lindas mancornas de oro y un pisacorbata o alfiler también en oro y con incrustaciones de perlas formando una pera; unos estilógrafos Parker marcados con sus iniciales como también las tenía en la parte interna su sombrero Barbisio.

Su agenda siempre la preparaba con juicio, pero era tanto el compromiso que nunca la terminaba.

Modesto en su porte y de tono menor en su palabra; benévolo en los conceptos y ecuánime en los juicios; era una personalidad que atraía hacia sí la simpatía aún de quienes no comulgaban con él en las ideas; descendiente de patriarcas antioqueños, supo poner de relieve las virtudes de su raza y limar los defectos de las cualidades de todo genuino hijo de la montaña.

Era un hombre de grandes conocimientos generales, de precisas y claras síntesis filosóficas, con gran información sociológica y dueños de serenos y Exactos juicios científicos y morales, sobre todo estos últimos que lo convertían de hecho en el consultor obligado de profesores y alumnos y en el magnífico consejero de amigos y relacionados.

Para educadores de su vocación y destino, la juventud era materia que requería reverente atención y cuidado, y hablarle de ella, como ocurría al maestro del Ariel de Rodó, era una especie de oratoria sagrada. Bajo su diligente cuidado veía crecer y realizarse una patria de serenas altiveces, de indómita voluntad encauzada sobre postulados que sabían honrarla, de visión no ofuscada por escauceos de rebeldías inútiles.

Jamás se le tocaba en la intimidad de la conversación materia alguna en la cual no se revelara con las ideas imprevistas, conocimientos raros, generalizaciones profundas, puntos de vista originales, Un rato de agradable conversación con él, muy especialmente sobre asuntos literarios e históricos, instruía más que un año de lectura. Mil puntos que no encontraba oscuros dicen que se comprendían sin esfuerzo al escuchar su exposición tan clara, a veces pintoresca, hecha de manera sencilla pero elocuente .

En 1953 recibió una tarjeta en plata como homenaje de admiración, afecto y gratitud del Colegio Santa Isabel de Hungría y le es impuesta la Medalla " Sesquicentenario de la Universidad de Antioquia ", en sus treinta y cinco años de actividad profesional.

Constituyó oficialmente la Universidad La Gran Colombia el 24 de Mayo de 1953, día del Espíritu Santo y de María Auxiliadora, aniversario de la Batalla de Pichincha y fecha del aniversario número Trescientos de la fundación del Colegio Mayor del Rosario, el Claustro que lo formó y al que estaba ligado como Profesor y Miembro de la Asociación de Antiguos Alumnos.

En septiembre del mismo año, el Ministerio de Justicia reconoció la personería Jurídica a la Universidad La Gran Colombia tras la presentación del Acta de Constitución y los Estatutos.

Por Resolución Número 221 del 8 de Febrero de 1954, el Ministerio de Educación Nacional, aprobó los Estatutos y el Reglamento de la Universidad.

En Febrero de 1955, representó a Colombia en la Reunión Extraordinaria de la Comisión Económica para América Latina, CEPAL, realizada en Chile y en Mayo 6, mi abuelo, como Rector de la Universidad La Gran Colombia y Presidente de la Consiliatura, envió una circular a todos los profesores invitándolos a participar en la función directiva en estos términos:" Acompaño a la Presente un ejemplar de los Estatutos de la Universidad La Gran Colombia de cuyo contenido le ruego enterarse con el fin de que nos preste la ayuda de su consejo e iniciativas para llevar adelante esta empresa que cada adquiere mayor importancia social y cultural y ofrece perspectivas más halagüeñas, gracias a la ilustrada y generosa colaboración del profesorado".

Es nuestra aspiración que la mayoría de los profesores tengan el carácter de socios fundadores con las prerrogativas anexas y participen en la función directa".

"para ello nos es indispensable renunciar a los modestos honorarios de las cátedras, que hasta ahora pueden considerarse simbólicos, pues aunque muchos profesores han dejado la totalidad de lo que devengan hasta completar el

valor de su aporte, otros han destinado a este fin una parte de su asignación y los que tienen incorporada ésta a su presupuesto familiar la vienen recibiendo periódicamente; para la amortización de su aporte no hay plazo fijado".

"El 24 de Mayo es la fecha señalada para la renovación de la Consiliatura y antes deberá reunirse el Plenum Universitario que elegirá su representante en ella. Mucho me agradecería que para la fecha de la reunión del Plenum Usted participara en él".

El aporte a que hace referencia la circular acabada de transmitir era de mil pesos. Profesores de la Universidad, en agradecimiento le entregaron un pergamino con 45 firmas, por el regalo que les estaba haciendo representado en la Institución.

Cuando se tramitó la licencia de funcionamiento de la Facultad de Arquitectura hubo de presentar el Rector de la Universidad al Ministerio de Educación Nacional una serie de consideraciones, pues los estudios nocturnos venían siendo objetados con ataques directos a la Universidad La Gran Colombia, mientras que la Universidad de América le fue concedida licencia casi de inmediato.

Por esos días, el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, aceptó como Miembro Correspondiente a JULIO CESAR; La Academia Colombiana de Letras y Filosofía lo recibió como Miembro Honorario; Fundó y fue Miembro de Número del Instituto San Martiniano de Colombia, Socio Honorario de la Asociación Universitaria Ecuatoriana de Bogotá, Miembro Honorario del Centro de historia de Envigado y Miembro de la Junta Central Bogotana de la Asamblea del Oriente de Antioquia.

En septiembre de 1958, Los alumnos año de bachillerato, Sección Nocturna, del Colegio Francisco de Miranda, entregaron una Tarjeta en Plata a su máximo Rector y Profesor, así mismo, los profesores de la Universidad La Gran Colombia le rindieron en el salón Rojo del hotel Tequendama un fastuoso homenaje al cumplir cuarenta años de magisterio. En ese año, la lucha contra la Universidad continuaba, en la Comisión N 12 de la sociedad Colombiana de Ingenieros se quería evitar el otorgue licencia para programas nocturnos de Ingeniería; entonces, el Gerente del Fondo Nacional Universitario, Doctor Jaime Pasada Díaz y mi abuelo JULIO CESAR convocaron a los decanos de las facultades de Ingeniería, para resolver lo relativo a la aprobación de la Facultad de La Gran Colombia.

La resistencia fue mucha, pero para 1959 el camino para los estudios superiores nocturnos estaba constituido y la Universidad La Gran Colombia

estaba muy bien en lo económico y en lo académico. Sólo faltaba reformar los Estatutos para legalizar el ingreso de los profesores que habían sido admitidos al Plenum en los años inmediatamente anteriores y darle cabida a los que deseaban participar en tan benéfica obra. Lejos estaba el Rector y promotor de pensar que esto sería su calvario, pues de las reuniones convocadas para la reforma consiguió ser atrozmente irrespetado por uno de los que más había sido favorecido por él, pero salió airoso el 27 de Mayo de 1959, fecha en la cual fue elegido Miembro de Número de la Academia Colombiana de la Lengua, cargo que no alcanzó a ocupar.

Las muchas dificultades pretéritas habían afectado su salud, e inmediatamente después de a última reunión, el 15 de Julio, los ataques que le hicieran días atrás fueron repetidos; entonces, estalló ese sensible corazón y en acción quizá de defensa dejó de latir a las 8 y 30 de la noche, tal como lo certificara el médico José Vicente Sánchez Zapata. Su mismo bondadoso corazón le quito la vida. El pañuelo con el cual enjugó el sudor de su frente antes de fallecer, lo conserva mi tío Julio César García Vásquez.

Mi abuelo fue amortajado con una sábana de la casa de los Múnera, (suegros de su primo Jorge Vélez García, el hijo de su tía Evangelina García Rojas y de Francisco Vélez), quienes vivían en la que hoy es sede del liceo Julio César García.

De su oficina, fue conducido a la Clínica Central y de allí a su casa, para llevarlo al día siguiente a la Universidad La Gran Colombia y en la tarde a Medellín.

Tan esbelta columna moral, no pudo con tantas injusticias ni con tantos atentados contra su dignidad personal. El, como atrás lo dije, no era financista; los compromisos lo atraparon y sus armas espirituales y culturales de poco le servían para defenderse de tremenda hosquedad de los hombres cuando hay de por medio intereses económicos.

Frases de él fueron las siguientes: en alguna ocasión, comentando entre amigos, la proeza de haber sacado avante la Universidad La Gran Colombia, expresó: "esa fue la obra de unos abanderados, quienes, sobre cuatro leños, construyeron una nave en alta mar". Y en cambio de palabras con el Doctor Belisario Betancur en el entierro del Canónigo Enrique Uribe Ospina, respecto del hecho de la fundación de la Universidad Bolivariana, mi abuelo le expresó: "Yo prefiero morir en casa propia que medrar en casa ajena".

JULIO CESAR, no permitía siquiera que su chofer se sentara aparte de la mesa de su comedor. Allí estaba a su lado. En una ocasión sólo quedaba el vaso de leche para mi abuelo a la hora del almuerzo, " Rosa, le dijo a mi abuela, y

la leche de nuestro amigo?, ella le contestó que no había en ese momento más que ese vaso, entonces, él solicitó uno vacío para compartir la leche con su chofer", así era él.

La noticia de su muerte fue recibida con angustia. A muchos les dolió que en sus postreros suspiros, por el egoísmo de algunos, hubiera fallecido lejos de sus familiares y de sus adoradas montañas de Antioquia. Sus honras fúnebres se llevaron a cabo el 16 de Julio de 1959 en la capilla de la Bordadita, precisamente al frente de la oficina donde murió, en la ceremonia se escucharon las palabras del Académico LUIS DUQUE GOMEZ quien lo describió así:

" Cumplo conmovido, con dolorosa recomendación que me ha hecho la Academia Colombiana de Historia y la Colonia de Marinilla residente en Bogotá , de venir a despedir los despojos mortales del Doctor JULIO CESAR GARCIA y de decir el último adiós a un preclaro Maestro de Juventudes de Colombia".

"Fue el Doctor JULIO CESAR GARCIA un prestante Miembro de la Academia y la Corporación lo honró con la Vice-Presidencia, en gracia de sus invaluable méritos en el campo de la investigación histórica".

"Nacido en la ciudad antioqueña de Fredonia, el día 7 de Agosto de 1894, Las primeras fuentes de sabiduría las debió en la prócera ciudad de Marinilla, que lo contó siempre entre sus hijos ilustres. Allí encontró él amigos entrañables y la admiración de las gentes. Y a este efecto desinteresado correspondió con una estimación sincera hacia la tierra de sus mayores, acerca de la cual escribió hermosos e inolvidables páginas históricas sobre los servicios distinguidos de sus hijos en la gesta libertadora. Tal la explicación del sentido homenaje que hoy rendimos reverentes a su memoria".

"Fue un varón dotado de excepcionales cualidades humanas. Soportó con estoicismo muchas horas amargas en sus empresas culturales y en sus afanes de superación personal. La reciedumbre de su espíritu lo mantuvo alentado en sus propósitos; porque, como él mismo decía: "En todos los trances difíciles de mi vida acude a mi memoria la admonición y consigna que muchas veces escuché de labios de mi padre: "Los fuertes no se quejan".

"Lo que sucede es lo mejor" -nos decía a sus amigos- es el fundamento filosófico de mi vida. Profundamente religioso, encontró siempre en el destino de sus actos una guía providencialista, a la que él se confió con devoción edificante".

"tuvo, como todo hombre dotado de atributos, superiores, el don de la modestia, de la discreción, de la recatada sencillez. Fueron estas las más relevantes características de su personalidad humana y las que le valieron,

quizá más que sus eximias prendas intelectuales, la admiración y el cariño de los que tuvieron la fortuna de estar en torno suyo".

"Alguna vez se acercó a las ideas políticas, pero en ellas se sintió extraño. Su temperamento rechazó enfático la mezquindad de las luchas que no se inspiran en la defensa de los genuinos intereses de la nación y de la sociedad. Y por esta virtud suya fue un arquetipo de maestros. Su alma no tuvo pliegues en los cuales pudiera esconderse el egoísmo ni la envidia hacia sus semejantes. Su personalidad constituyó para él, amplio círculo de sus amistades y de sus discípulos, una sombra bondadosa y discreta, al amparo de las cuales se aprendían las más cálidas lecciones del patriotismo, de fe inquebrantable en los destinos de la república, de los altos y nobles menesteres de la cultura. Fiel a su meritorio y abnegado ministerio, que constituyó en su vida lema de sus más claras inquietudes espirituales, exhaló su último suspiro en el aula universitaria, justamente cuando martillaba sobre la estructura de la formación moral e intelectual de las nuevas generaciones de Colombia".

"Doctor en Filosofía y Letras del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, su paso por estos muros legendarios le abrieron la puerta fecunda de los estudios humanísticos y de las disciplinas filosóficas. Y espigó entre los mejores de sus cultivadores. Su pluma discurrió con galanura y casticismo por múltiples y variadísimos tópicos de la cultura. Ya fueron sus incursiones por la penumbra de los hechos prehistóricos; por la historia de la instrucción pública en su departamento, que acentuó su vocación de educador; por las paginas de los festos nacionales, que comprendió en la plenitud de su grandeza y significado; por la herencia cervantina a través de los riscos antioqueños; por los momentos estelares de la exaltación mariana a lo largo de los tiempos fecundos de la cristiandad; por los perfiles biográficos de los hombres ilustres de Antioquia y de Colombia; por el origen de los primitivos establecimientos de los ibéricos en las costas del Atlántico; por las formas paremiológicas de nuestro lenguaje popular, en fin, por la prosa ligera, en capítulos inolvidables del periodismo nacional".

"En su cotidiana tarea alternó, pues, el cultivo de su inteligencia con el noble empeño del educador. Y dirigió con sabiduría y prudencia colegios y universidades durante más de cuarenta años de constante labor por la cultura. Y en los postreros momentos de su existencia, su esfuerzo incansable se vio recompensado con el éxito de su más cara realización en el campo del espíritu: La consolidación de la Universidad La Gran Colombia que quedaría como testimonio de lo que puede una voluntad y un carácter".

"Y así murió el Maestro. Su diestra quedó en suspenso señalado rumbos promisorios a la juventud cuando su corazón dejó de latir. Forjaba el alma y la mente de los estudiantes y con ello el futuro glorioso de la Patria. De esa Patria que él concibió como un legado de caras tradicionales y de

instituciones

republicanas".

"Su nombre no queda solamente como el recuerdo imperecedero de un Maestro de Colombia, sino también como un símbolo de aquilatadas virtudes ciudadanas".

Los despojos mortales de mi abuelo JULIO CESAR fueron trasladados esa tarde a Medellín en un vuelo Charter de Avianca desde el Aeropuerto de Techo al Aeropuerto Olaya Herrera, donde todas las gentes sin distingos sociales ni políticos, se aprestaron a recibir a quien tanto había penetrado en el pensamiento y en el corazón de muchos Colombianos.

Su entierro, a las 11 de la mañana del 17 de Junio, fue apoteósico. Desde la Universidad de Antioquia hasta el cementerio de San Pedro, donde pronunciaron su discurso Emilio Robledo Uribe, Jesús María Arias y Jorge Mejía Amaya, Las calles fueron un río humano que en forma compungida expresaba sus sentimientos. No fueron el dinero, ni las influencias, ni las posibilidades de derivar beneficio los factores que movieron a los antioqueños a posponer intereses y problemas en esos momentos. No . Fueron la espontaneidad y la gratitud, las causales del pensar colectivo por la intempestiva desaparición de quien había sido una verdadera gloria. Fueron motivos también, su generoso corazón, su densa cultura universal, su constante interés por la suerte del prójimo y por la salud de la Patria. Padeció su calvario pero no aró en el mar. El volcamiento humano contra los restos de a quien en vida le fueron esquivos los bienes materiales y a quien la ingratitud y la mediocridad desestimaron, fueron el mejor tributo a su memoria. Desde Junio 10 de 1965, sus restos reposan en el Osario 496 en la fila 6 de la cripta del templo de Chapinero, Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes de Bogotá.

En honor a JULIO CESAR GARCIA se expidieron Resoluciones de todas las Academias a las cuales perteneció, el Gobierno Nacional promulgó el Decreto 1675 de Junio 16 de 1959, firmado por el Presidente Alberto Lleras Camargo y el Ministerio de Educación Abel Naranjo Villegas; la Ley 110 de 1962 firmada por el Presidente Guillermo León Valencia y sus Ministros, de Hacienda Carlos Sanz de Santamaría y de Educación Pedro Gómez Valderrama. Igualmente, se pronunció el Concejo Municipal de Medellín, el de Cisneros, el de Envigado, el de Fredonia y la Asamblea de Antioquia.

También en memoria de mi abuelo existe la Escuela que lleva su nombre en el Liceo Antioqueño, el Instituto Departamental de Investigaciones Históricas "Julio César García" en la Universidad de Antioquia, el Politécnico "Julio César García" en Medellín, la Casa de la Cultura De Fredonia y el Colegio de Bachillerato de la Universidad La Gran Colombia, el Liceo "Julio César García".

Post-Mortem, la Universidad La Gran Colombia le confirió el Doctorado Honoris Causa en Derecho y Ciencias Políticas en Octubre 15 de 1971 y su viuda, Rosa, recibió póstumamente para JULIO CESAR la orden del Libertador en el Grado "Collar de Oro" en 1974.

Desde 1937, Ramón Betancurt , había esculpido un busto de mi abuelo, cuyo original conserva mi tía Carmenza García Vázquez; copias de esta obra luego del fallecimiento de JULIO CESAR, fueron entronizadas en la Casa Rectoral de la Universidad La Gran Colombia, en la Seccional Armenia de la misma Universidad, en el Liceo "Julio César García" y la más reciente, en la Casa de la Cultura de Fredonia, su Patria Chica.

Pocos días después de la muerte de JULIO CESAR, mi abuela y tíos confiaron la Universidad a la Consiliatura, en cumplimiento del deseo que su marido y progenitor siempre había expresado, para que se preservara y fomentara su obra con el mismo espíritu y dentro del mismo derrotero que le trazara mi abuelo.

Fue necesario sellar con sangre el sacrificio que empezara a realizar en beneficio del país, pero los estudios superiores nocturnos fueron una realidad y una respuesta a las necesidades de todos los Colombianos.

Muchos de sus alumnos, que pertenecieron a diversas ideologías, categorías sociales y raciales, lloraron la desaparición de quien fuera más que su maestro, su padre; así lo hizo Jaime García Parra con esta nota:

"Es aquel. Cuál? Aquel de la mesa del fondo. Yo miré y vi a JULIO CESAR GARCIA. A sus arrugas angustiadas y nobles. A sus viejas antiparras fuera de moda, redondas, partidas por la mitad, bifocales, ligeramente escurridas sobre las narices. Escondiendo los ojos sagaces y buenos. Ni siquiera me preguntó como se llamaba. Simplemente le expliqué mi caso. Y me hizo alumno de la Universidad La Gran Colombia en esta forma inconvencional y honesta. Como todo lo suyo".

"Entonces lo conocí. Me hice su amigo. Lo observé cuando los estudiantes de provincia, con los fondos agotados, hambrientos y llenos de compromisos paternales, se le acercaban para pedirle una prórroga más para una matrícula que nunca pagarían. Pero esto no importaba. Para él lo trascendente era que el joven se pudiera formar, y volver a su casa entendiendo su lección. Que las clases medias alcanzaran las aulas antes prohibirlas para ellos. Que el mensajero de la oficina, después de caminar la ciudad durante el día, pudiera conocer la cultura por la noche. Para ello hizo su Universidad y su bachillerato. Que era de todos, pero eran suyos. Porque él los estaba

creando, a fuerza de creer. Aún exponiéndose a ofender a los poderosos. Era su lección. La que aprendí mejor".

"La vida confundida con la de los estudiantes. Con sus ansiedades, sus problemas y necesidades. La cátedra ejercida sobria y largamente. Sin vacilaciones. Con nobleza. Más que sus textos y sus conferencias, eran su actitud y su bondad las que enseñaban en los salones semiadaptados, en donde poco a poco fue formando a sus gentes y haciendo a sus instituciones. Y produciendo una especie de revolución en los sistemas universitarios del país, tan pacatos y tan apegados a las fórmulas. Para él, éstas no tenían valor. Le importaba la esencia de la educación. Le interesaba más educar que enseñar. Le preocupaba mayormente el que las gentes entendieran a que las mismas memorizaban. Era un maestro".

"Además, investigaba y escribía. Y descubría a las gentes los recovecos de la historia de su Patria, tantas veces traicionada. Leía en voz alta. Como yo nunca he oído leer a nadie. Sin afectaciones. Serenamente. Como su vida que se terminó el otro día. De pie. En medio de sus estudiantes. En la Consiliatura de su Universidad. Que le sigue perteneciendo. (Fdo. Jaime García Parra)".

Ahí está JULIO CESAR GARCIA de cuerpo entero. Siempre noble, siempre generoso, siempre leal y con un sentido de la elegancia espiritual que sólo él sabía tener: Embellecer lo de los demás y, sonreído y bondadoso, no esperar nunca recompensa.

Notas

- (1) La Educación Nocturna en Colombia, Desarrollo Histórico y Reglamentación, MARTHA CECILIA CARGA DE SAENZ, Monografía para el Magister en Administración Educativa. Bogotá, Septiembre de 1987.
- (2) GARGA VASQUEZ ANA TERESA y CARCIA DE SAENZ MARTHA CECILIA. Al cumplir 33 años de Labores, la Universidad rinde honores a su fundador JULIO CESAR GARCIA. Semanario Nueva Civilización. Universidad La Gran Colombia, Mayo24 de 1984, Pág. 8.
- (3) OSPINA LONDOÑO, Jorge. El Doctor JULIO CESAR GARCIA. Repertorio Histórico, Academia Antioqueña de Historia, Diciembre 3 de 1973, No. 222, Pág. 265-272.
- (4) SUAREZ, Marco Fidel. Concepto de Tesis. Mayo 3 de 1918.
- (5) Repertorio Histórico. Órgano de la Academia Antioqueña de Historia. Imprenta Oficial. Números 12 y 13. Noviembre de 1918.
- (6) EL COLOMBIANO No. 48 de Mayo24 de 1927. Jueves de las Damas.
- (7) Ibídem 1.
- (8) Ibídem 1.
- (9) BARRIENTOS RESTREPO, Samuel, JULIO CESAR GARCA. Publicado en el Suplemento Literario de El Colombiano de Septiembre30 de 1979.
- (10) Ibídem 3.
- (11) GARCIA JULIO CESAR. Informe del Director de Instrucción Pública del Departamento de Antioquia al Gobernador con motivo de la Asamblea de 1931. Medellín. Imprenta Departamental. 1931.
- (12) Ibídem 11.
- (13) BUSTAMANTE, Pedro. Informe sobre la marcha de la Sección Nocturna de Obreros y empleados al Rector de la Universidad de Antioquia en Diciembre 10 de 1941. Fotocopia del original que reposa en los Archivos de la Universidad de Antioquia.
- (14) ROJAS GIRALDO, Julio y MEJIA, Mario S.J. Comunicación personal en Septiembre de 1957.
- (15) Ibídem 1.

- (16) VALENCIA SALAZAR, Antonia La Humildad fue la Virtud de Julio César García. Anuario 1984, Universidad La Gran Colombia, Bogotá.
- (17) INSTITUTO DE FILOLOGIA Y LITERATURA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Prospecto para 1944. Publicaciones de la Universidad, Medellín.
- (18) *Ibídem*, Pág. 63.
- (19) MORA NARANJO, Jorge. Julio César García. Edit Universidad de Antioquia, Medellín, 1969.
- (20) BARRIOS, Luis A. Informe sobre la Fundación y Marcha de la Universidad La Gran Colombia al Inspector General de Enseñanza Universitaria. Abril 9 de 1951.
- (21) *Ibídem* 20 Pág. 420.
- (22) Universidad La Gran Colombia. Acta de Constitución de la Universidad. 24 de Mayo de 1953.
- (23) *Ibídem* 1. Pág. 70.
- (24) Universidad La Gran Colombia. Acta de Conciliatura No. 34 Agosto 29 de 1958.
- (25) *Ibídem* 3 Pág. 269.
- (26) DUQUEGOMEZ, Luis. En el entierro del Doctor Julio César García. Boletín de Historia y Antigüedades de la Academia Colombiana de Historia -Julio - Agosto - Septiembre de 1959, No s. 537,538,539 Pág. 428 - 430.
- (27) GARCIA PARRA, Jaime. Un Maestro: Julio César García. Publicado en El Tiempo, Bogotá,1959.

Publicaciones

Libros

1. “Los Primitivos”. Libro de Prehistoria.
2. “Historia de Colombia”. Respuesta al programa oficial para el Primer Año de Bachillerato.
3. “Historia de Colombia”. Derrotero para un Curso en el Último Año de Bachillerato.
4. “La Generación del Medio Siglo” Un Testimonio y una Actitud.
5. “Historia de la Instrucción Pública en Antioquia”. Tesis de Grado.
6. “Cervantes en Antioquia”.
7. “Estudio de las Constituciones de Colombia para Estudiantes de Quinto Año de Primaria”.
8. “La Universidad de Antioquia” Bocetos biográficos de sus Rectores.
9. “De nuestra Alma, La Universidad”.
10. “La Gobernación de Santa Marta”, Desde su fundación hasta el año de 1546. Curso Superior de Historia de Colombia.
11. “Letras y Aportes en el Siglo XVII”. En: Curso Superior de Historia de Colombia.
12. El Epistolario de Don Ramón Gómez”. Inédito,
13. “Del Matriarcado a la Ley Sálica”, Inédito.
14. “Monseñor Rafael María Carrasquilla a la luz de sus escritos y oraciones”.
15. “Por la Pureza del Idioma”.
16. Editoriales en el Diario El Colombiano: 3650; Artículos en diversas revistas: Cerca de un millar.
17. “La Biblia en Colombia”, Inédito.
18. “Conferencias de Cívica”

19. “Colombianísimos Históricos”.
20. “Efemérides Rosaristas”.
21. “Efemérides Bartolinas”.
22. “Efemérides Patrias”.
23. “Don Gonzalo Fernández de Oviedo”.
24. “El Sentido Cristiano y Ecuménico de la Paz”.
25. “Bibliografía de la Novela Colombiana”, Inédito.

Condecoraciones

1. Medalla de Colegial de Número del Colegio del Rosario: Medalla rafagada en plata, por dentro con el escudo del Rosario.
2. Medalla de la Academia Antioqueña de Historia: Con Rubán de la Bandera de Colombia 4cm. En la Medalla está la efigie de Robledo. En el reverso dice: “Medellín, MCMIII”. Con su botón.
3. Escudo de Oro de la Academia Colombiana de Historia. Medalla de Oro con el Escudo de la Academia y Collar en Rojo. Con su botón.
4. Medalla del Segundo Congreso Eucarístico Nacional de Colombia realizado en Medellín. Rubán Bandera de Colombia 3cm. Es una Cruz de Plata con la Imagen de Jesús y dice en contorno: “Salva oh Jesús al Pueblo Colombiano, 14 a 18 de Agosto de 1935”.
5. Medalla de la Academia Boyacense de Historia: Rafagada en Oro, dentro se encuentra el Escudo de la Academia. Rubán Rojo de 4cm.
6. Orden del Libertador Grado de Caballero: Medalla rafagada en plata. ~n el centro, en oro, la efigie del Libertador rodeado por una corona de laurel verde. En el reverso dice: “Sociedad Bolivariana de Colombia”.
7. Cinta del III Congreso Nacional de Hombres de Acción Católica, realizado en Cartagena.
8. Tarjeta de Oro: Trae el Escudo de la Universidad de Antioquia y dice: PROFESSORUM LYCOEI INDELEBILLS MEMORIA DOCTORI JULIO CAESARI GARCIA. COLUMINI ANTIOQUIENSIS UNIVERSITATIS CUI SEMPER MAGNO DECORE ASSIDUITATE DESERVIT. METELLI, KAL. JUNII MCMXLIV.

9. Tarjeta en Plata: Escudo de la Universidad de Antioquía, dice: La Escuela “JULIO CESAR GARCIA”, Sección Preparatoria del Liceo Antioqueño a su Director Honorario, Doctor julio César García, Medellín, 1947.
10. Orden al Mérito Universitario de la Universidad de Antioquia. Collar en verde y blanco. Medalla de Oro. En el anverso el Escudo de la Universidad de Antioquia. En el reverso dice: “Orden al Mérito Universitario a Julio César García, 1947”.
11. Medalla Sesquicentenario de la Universidad de Antioquia: En el anverso el Escudo de la Universidad, Rubán verde de 7 cm. En el reverso dice: “Sesquicentenario. Homenaje de los Exalumnos a su rector, Doctor JULIO CESAR CARGA. 1803- 1953”.
12. Tarjeta en Plata: Homenaje de Admiración, afecto y gratitud al Doctor JULIO CESAR GARCIA. El Colegio de Santa Isabel de Hungría, Bogotá, Agosto de 1954.
13. Tarjeta en Plata: Los alumnos del Último Año de Bachillerato del Colegio Francisco de Miranda (Sección Nocturna) A su máximo Rector y Profesor señor Doctor: JULIO CESAR GARCIA. En el cuadragésimo año de su profesorado. Bogotá D. E. Septiembre de 1958.
14. Orden del Libertador en el Grado de Oro a JULIO CESAR GARCIA Post-Mortem. Collar rojo, Medalla en Oro que tiene en el anverso el Escudo de Colombia, rodeado por una corona de laureles.

Diplomas

1. Mención Honorífica de Aplicación en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario durante el año de 1913.
2. El Rector y Claustro del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario a virtud de la autorización que le ofrece la Ley 89 de 1892 y el Convenio elaborado en 1893 entre el Gobierno y la Conciliatura y en atención a que el convictor, señor JULIO CESAR GARCIA natural de Fredonia ha hecho los estudios que previene el Ministerio de Instrucción Pública, y ha sido aprobado en todos los exámenes, le confiere el Grado de BACHILLER EN FILOSOFIA Y LETRAS. En fe de lo actual expide el presente Título en Bogotá, a 20 de Noviembre de mil novecientos trece.
3. El Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario ha concedido Premio al señor Don JULIO CESAR GARCIA por haberse distinguido entre sus compañeros en la clase de Literatura Castellana y para que conste le expedí el presente Diploma firmado por el Rector y sellado con el sello del Colegio y refrendado por el Secretario. Bogotá, Octubre 30 de 1915. R.M. CARRASQUILLA Pbro.
4. Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario: Ha concedido este año el Primer Premio de Conducta y Aplicación entre los Convictores al Señor JULIO CESAR GARCIA y

para que conste le expide el presente Diploma firmado por el Señor Rector, firmado con el sello mayor del Colegio y refrendado por el Secretario. Bogotá, 28 de Octubre de 1916. El Rector Rafael María Carrasquilla.

5. In Nomine Christi, el Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario confirió el Título de Colegial a Merced de Rafael María Carrasquilla en 1917.
6. Rector Et Clastrum Collegii Maioris Beatae Mariae E. Virginis de Rosario.

Omnibus ad Quos presentes litterae provenerit salutem in domino. Tenore praesentium notum facimus dominus ac magistrum JULIUM CESAREM GARCIA ex Eredonia huius almi collegii, tribus abhinc annis bonarum atrium et graecae linguae, prosodiae latinae, auctorum criticae, philosophiae annalium, litterarum hispanicarum necnon didacticae studies totum semet adiecit, sique in huiusmodi disciplinis projectus tum pluribus exercitationibus, tum peculiari ad id facto periculo testimonium edidit. Luapropter nos illi pro meritis.

Bonarum artium et philosophiae magistrum et doctorem.

Bogotá, Mayo 6 de 1918. Rector Collegii, R. M. Carrasquilla.

7. Academia Nacional de Historia. El Señor JULIO CESAR GARCIA, ha sido nombrado Socio Correspondiente de esta corporación en atención a sus méritos. Bogotá, 15 de Junio de 1918.
El Presidente Raimundo Vivas; el Vicepresidente Alfonso Robledo; el Secretario Perpetuo Eduardo Posada.
8. República de Colombia. Academia Antioqueña de Historia. El Señor Doctor JULIO CESAR GARCIA ha sido nombrado Socio de Número de esta Corporación desde 1918. En atención a sus méritos. Medellín, 29 de Marzo de 1932. El Presidente Emilio Robledo; El Secretario Bernardo Puerta.
9. Al Caballero Cumplido e Inclito Barón Señor Doctor JULIO CESAR GARCIA, como la más alta manifestación de regocijo, de reconocimiento, de amistad, de honor, por sus excelentes dotes, de hombre de letras, de eximio orientador de juventudes, de amigo perfecto y como homenaje de adhesión incondicional a sus Bodas de Plata Profesorales en la Universidad de Antioquia.
Con el máximo cariño de sus constantes admiradores y amigos (70 firmas).
10. Las Alumnas de Sexto Año de Bachillerato del Instituto Central Femenino al Doctor JULIO CESAR GARCIA al cumplir sus veinticinco años de profesorado en la Universidad de Antioquia, como cálido homenaje de cariño, admiración y gratitud. 9 de Agosto de 1943. (12 firmas)

11. El Comité Universitario Modelista al Doctor JULIO CESAR GARCIA en su cuarto de siglo de profesorado. Agosto de 1943. (25 firmas).

12. Antioquensis Universitatis: JULIO CESAR GARÇIA, Summo opere magnaue laude virginti quinque sommos edocenti quibus et vernaculos historías et philosophiam cum litteras nostros rum.

Graecorum, oliorumve item et plurimas perlexerit huir universitari animo singularivei linquann praelecenti, laboris unnus un quan vitanti, auctoritatis derus dírectivae circumspecti Iugenti etiamque supremo universitaris consilio oportune scientia et experientia illuminantí.

Doctoratem Litteraruni Laurean Honoris Causa Confert.

Medellín, Abril 16 de 1943. (Hay 13 firmas).

13. La Asociación de Juventudes de La Gran Colombia a todos los que estas letras leyeren, hace saber que el Rector del Colegio Nacional de San Bartolomé, es Miembro Activo de nuestra Institución Juvenil, y que, por sus excepcionales merecimientos y por su amor a la causa Gran Colombiana le otorga el Título de Consejero de Honor.

Por lo cual lo firmamos en esta Ciudad de Bogotá el día 12 del mes de Octubre de 1947. El presidente José Vicente Pinto.

14. Universidad de Antioquia. Proffesorum Lycoei Indelebilis Memoria Doctori JULIO CAESARI GARCIA Columine Antioquensis Universitates Cui Semper Magno Decore Assiduitate Deservit.

Metelli, kal junii, MCMXLIV. (Más dc 10 firmas).

15. Los Alumnos del Liceo Antioqueño al Doctor JULIO CESAR GARCIA, Amigo de todas las horas. Varón Justo, Educador Recto y la más sincera, fiel y constante columna de nuestra Universidad. Medellín, Julio de 1947. (33 firmas).

16. La Academia Colombiana de la Lengua-Correspondiente de la Real Academia Española.

En atención a los méritos literarios y demás circunstancias que concurren en el Señor Don JULIO CESAR CARCIA, Ha tenido a bien nombrarlo Miembro suyo en calidad de Académico Correspondiente y para que conste le expide este Diploma firmado por el Director y el Secretario de la Corporación. Bogotá, Marzo 15 de 1947. El Director José Joaquín Casas; el Secretario Antonio Gómez Restrepo.

17. República de Colombia. Comisión Nacional del Folklore. Por cuanto el Señor JULIO CESAR GARCIA reúne los requisitos señalados en el Artículo 9 de la Resolución Ejecutiva No. 612 de 1946, le otorga el Presente diploma que lo acredita como Miembro

Correspondiente de la Comisión. Bogotá, Octubre 15 de 1947. El Presidente Octavio Arismendi Posada; el Vicepresidente José Antonio León Rey.

18. El Centro Literario Guillermo Valencia del Colegio San José, teniendo en cuenta los méritos literarios del Señor JULIO CESAR GARCÍA, le confiere el título de Miembro Honorario, de acuerdo con el inciso a) del Artículo 2 de sus Estatutos y con la unánime aprobación de sus miembros. El Director del Colegio, Medellín, 8 de Julio de 1947. (3 firmas).

19. El Orfeón Antioqueño confiere el título de Orfeonista Honorario al Doctor JULIO CESAR GARCIA por cuanto su afecto constante, su permanente estímulo y sus servicios al Orfeón, han contribuido notablemente al incremento y extensión de la obra Orfeónica.

Es pues, la Voluntad del Orfeón Antioqueño que, en todas partes y en todo tiempo, se reconozca este Título de Honor para beneficio de la cultura artística y como ejercicio de noble patriotismo.

En la Ciudad de Medellín y en el mes de Agosto de 1947, año XV de la Fundación del Orfeón Antioqueño. (2 firmas)

20. República de Colombia, Academia Colombiana de Historia. FI Señor JULIO CESAR GARCIA ha sido nombrado Miembro de Número de esta Corporación en atención a sus merecimientos. Bogotá, ide Marzo de 1948. El Presidente, Emilio Robledo.

21. La Sociedad Bolivariana de Colombia en sesión de esta fecha, acepto al Doctor JULIO CESAR GARCÍA como Miembro Correspondiente de la Corporación y le expide el presente diploma. Bogotá, 16 de Marzo de 1949.

22. El Ministerio de Educación Nacional y la Dirección Nacional de Educación Física, concede el presente diploma al Doctor JULIO CESAR GARCIA por su colaboración en la Semana Deportiva Bolivariana. Bogotá, Octubre de 1949.

23. El Consejo Superior de Investigaciones Científicas. El Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, nombran al Señor Don JULIO CESAR GARCIA (Colombia), Miembro Correspondiente, en atención a sus méritos ya las demás circunstancias que en él concurren. En testimonio de lo cual le expide el presente Diploma en Madrid a 2 de Julio de 1951.

24. Sociedad Bolivariana de Colombia. La Mesa Directiva del Primer Congreso Bolivariano Nacional, Certifica que el Señor Doctor JULIO CESAR CARCA participé como delegado en las sesiones de este Congreso. Bogotá, Julio 25 de 1951.

25. La Real Academia de la Historia en su Junta de 18 de Abril de 1952, ha admitido en la clase de Correspondiente al Señor Don JULIO CESAR CARCIA en atención a concurrir

en él la Instrucción Literaria y las demás circunstancias que prescriben los Estatutos. En testimonio de lo cual mandó expedirle este Título Sellado con su Sello Mayor. Madrid, 9 de Mayo de 1952. (3 firmas),

26. Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay. El Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay en su Sesión Plenaria del 19 de Mayo, ha admitido en la Clase de Miembro Correspondiente al Señor JULIO CESAR GARCÍA por concurrir en él las circunstancias y condiciones que prescriben los Estatutos. En fe de lo cual le expide el presente Diploma en Montevideo, el 20 de Mayo de 1955.
27. Al Rector de la Universidad La Gran Colombia Doctor JULIO CESAR CARCA, Maestro de Juventudes, forjador de caracteres y abnegado servidor de la patria. Los fundadores y profesores de la Universidad. Bogotá, 24 de Mayo de 1955. (45 firmas).
28. República de Colombia. La Academia Colombiana de Letras y Filosofía, en atención a que el Señor Don JULIO CESAR GARCÍA por sus estudios y cualidades personales es digno de pertenecer a la Corporación, lo designa Miembro Honorario y le expide conforme a los Estatutos el presente Diploma en la Ciudad de Bogotá a 20 de Diciembre de 1957.
29. El Instituto San Martiniano de Colombia al Doctor JULIO CESAR GARCIA en sesión de esta fecha fue recibido como Miembro de Número, Fundador. Los Dignatarios así lo acreditan con el presente Diploma. Bogotá 7 de Mayo de 1958.
30. Al Rector Magnífico Doctor JULIO CESAR GARCIA, eminente educador y guía de generaciones, honra de las letras y decoro de la patria. Los profesores de la Universidad La Gran Colombia rinden Homenaje de Admiración, al cumplir sus cuarenta años de Magisterio. En el Aula Máxima de la Universidad. Bogotá, 3 de Septiembre de 1958. (Más de 100 firmas).
31. La Asociación Universitaria Ecuatoriana de Bogotá (ASUEB), teniendo en consideración los méritos del Señor Doctor JULIO CESAR GARCÍA, le otorga el presente Diploma que lo acredita como Socio Honorario. Dado en Bogotá a 6 de Diciembre de 1958.
32. Título Post-Mortem de Doctor Honoris Causa en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad La Gran Colombia conferido al Doctor JULIO CESAR GARCIA el 15 de Octubre de 1971.
33. La Asociación de Ingenieros Gran Colombianos al Doctor JULIO CESAR GARCIA, Rector Fundador (Q.E.P.D.), en reconocimiento a los méritos y esfuerzos en pro del Desarrollo y Evolución de la Universidad La Gran Colombia al cumplir Treinta Años de Labores en Beneficio del País. Bogotá, Junio 12 de 1981.